



Quito, 02 de mayo de 2014

Boletín Nro. 517

Senplades y Finanzas dan pasos firmes para armonizar planificación y presupuesto

Con los ojos puestos en la proforma del Presupuesto General del Estado de 2015, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) y el Ministerio de Finanzas trabajan en conjunto para concretar un importante objetivo: armonizar la planificación y el presupuesto del Estado en el marco y la lógica del Plan Nacional para el Buen Vivir.

Con este fin, la mañana y tarde de este viernes autoridades de ambas instituciones impulsaron un taller con aproximadamente 800 delegados de varias instituciones públicas del país. El taller “Socialización proforma 2015 y la articulación con la estructura programática” se desarrolló en dos jornadas.

Andrés Arauz, subsecretario general de Planificación para el Buen Vivir de la Senplades, destacó la importancia de este proceso con miras al cumplimiento del Plan Nacional para el Buen Vivir a través de la proforma presupuestaria 2015. “El presupuesto ya no es solo esa figura donde se veía la optimización desde un punto de vista fiscal. Ahora, de acuerdo a los mandatos constitucionales y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el presupuesto está enteramente articulado a la planificación nacional”, dijo.

También se socializaron las directrices para la elaboración de la proforma 2015, con lo que se procura mejorar la asignación de recursos. “Buscamos no solo determinar a qué objetivo del Plan estamos apuntalando con los proyectos de inversión, sino cómo y cuánto vamos a contribuir para la consecución de las metas del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017”, agregó Arauz.

Por su parte, Madeleine Abarca, viceministra de Finanzas del Ministerio, señaló que se busca medir el cumplimiento del presupuesto. “Necesitamos saber exactamente con cuánto estamos contribuyendo para la erradicación de la pobreza y, sobre todo, para el buen vivir”, señaló. Reconoció que existen muchas necesidades en el país, pero como el dinero no alcanza para cumplir con todas ellas, el impulso de la armonización entre lo planificado y lo presupuestado se vuelve fundamental. “Debemos preguntarnos en qué proyecto el dólar es más productivo”, indicó Abarca.

Para Anabel Salazar, subsecretaria de Inversión Pública de la Senplades, en este proceso, el territorio se vuelve fundamental. “Toda la inversión pública y todos los recursos del Presupuesto General del Estado deben estar territorializados. Debemos ubicar en qué territorios estamos generando los impactos y cumpliendo las metas que queremos alcanzar como país”, señaló. Entre los lineamientos de las directrices para la proforma 2015 se consideran políticas nacionales, como el alcance del Estado, el Estado a tu lado a través



Secretaría Nacional
de **Planificación**
y **Desarrollo**



de la prestación de servicios en circuitos y distritos, y la incorporación de políticas vinculadas a las agendas de igualdad.

Fernando Soria, subsecretario de Presupuesto del Ministerio de Finanzas, insistió en que lo que se busca al convocar a las instituciones del sector público es la elaboración coordinada de la Proforma y el Plan Anual de Inversiones 2015, y la aplicación de un presupuesto basado en resultados. “Si no medimos los resultados no vamos a saber si estamos bien o mal”, aclaró.

El taller se desarrolló en el auditorio de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

Para mayor información:

Dirección de Comunicación

Teléfono: (02) 3978900 ext. 2818 / 2819

www.planificación.gob.ec